

REGLAMENTO PARTICULAR 3ª FECHA

MX.P3- 1. GENERALIDADES

1.01. La Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala, realizará la TERCERA FECHA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS 2021, para lo cual se establece el siguiente REGLAMENTO PARTICULAR.

1.02. El evento se desarrollará en base al [Reglamento de Competencia de MotoCross de la FNMG](#), vigente y a este Reglamento Particular.

1.03. FECHA Y LUGAR DEL EVENTO:

1.03.1. SÁBADO 17 y DOMINGO 18 de abril del 2021

Pista "San Antonio"; Departamento de Jalapa

Largo de la pista: 1,300 metros.

[GPS: 14.637358 -90.0216869](#)

Ruta RN18, a 3.5 km de Jalapa

1.04. AFORO

- a.- El evento se desarrolla en un área al aire libre con ventilación natural
- b.- Un Acceso controlado, con protocolo de bioseguridad al ingreso.
- c.- Área para desarrollar la competencia: 46,500 metros cuadrados
- d.- Área de parqueos: 7,500 metros cuadrados.
- e.- **No se permite el ingreso de público según Regulaciones del Deporte Federado.**
- f.- **Prohibido la portación de armas de fuego.**

MX.P3- 2. OFICIALES

2.01. Para esta fecha del Campeonato Nacional de Motocross serán asignados las siguientes personas:

2.02. Director de Carrera: RONY DIEGUEZ

2.03. Director Inspección Técnica: RAYNER OSWALDO CABALLEROS ORELLANA.

2.04. Coordinación Técnica FNMG: Personal Administrativo FNMG

2.05. Cronometraje: Sports and Marketing

2.06. Integración de Jurado: Tres miembros del Comité Ejecutivo FNMG; con la participación del Director de Carrera, Jefe Inspección Técnica y/o Jefe de Cronometraje.

MX.P3- 3. INSCRIPCIONES NO habrá inscripciones el día del evento

Toda la información relacionada a la inscripción, solicitud de Licencia Deportiva 2021, Boletas de Pago y demás formularios solicitados, deberán de ser enviado en formato PDF al correo electrónico inscripcionesfmg@gmail.com

3.01. Los participantes deben de ver lo indicado en el artículo "02. 4.- Requisitos de Licenciamiento" del Reglamento de Competencia de Motocross vigente.

Cuota Licencia deportiva MotoCross 2021: Q50.00 (Una vez al año) [Formulario Licencia Deportiva](#).

3.02. Seguro Médico fin de semana (si lo requiere): Q200.00 De acuerdo al artículo “**02. 4. 4.- Presentar una copia de la Póliza de Seguro contra accidentes o tarjeta vigente, si no opta por el seguro médico que ofrece la FNMG.**” del Reglamento de Competencia de Motocross vigente.

CUENTA BANCARIA

- Banco GyT Continental, Cuenta Monetaria No. 33-0000111-5
 - Nombre: Federación Nacional de Motociclismo
- NO SE RECIBIRÁN PAGOS LOS DIAS DEL EVENTO**

MX.P3- 4. PROTOCOLO PARA LA REACTIVACION DEPORTIVA

4.01. Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, se adoptará los procedimientos establecidos para el Deporte Federado; El PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA REACTIVACION DEL MOTOCICLISMO DE LA FNMG, y de acuerdo con el tablero de alertas y semáforo COVID19 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

4.02. El evento se realizará sin la asistencia de Público.

4.03. Los pilotos y sus acompañantes y toda persona que ingrese al evento deberán de cumplir los siguientes requerimientos, previo al evento:

Nota: El número máximo de acompañantes por piloto es de 5 personas. La edad mínima para ser asistente es de 15 años.

Para los casos de que se presente más de un piloto perteneciente a la misma familia, se sostiene el criterio de 5 personas por familia, no se ampliará por ningún motivo.

Solamente podrán ingresar niños menores de 10 años si están inscritos como competidores en la 3ra fecha.

4.04. El piloto y sus acompañantes, sin excepción deben **Presentar en la entrada de la instalación el ORIGINAL de la constancia del resultado negativo de su prueba de antígenos o PCR. (OBLIGATORIO)** Por ninguna circunstancia se recibirán copias de los mismos. La FNMG se reserva el derecho de comprobar la autenticidad de los documentos presentados.

La fecha de realización de la prueba **no deberá ser anterior al miércoles 14 de abril de 2021**

NOTA: Se exceptúan de este requerimiento los pilotos de 10 años o menos.

4.05. Enviar digitalmente inscripcionesfnmg@gmail.com y presentar en la entrada los formularios **Formulario Admisión de riesgo COVID-19 (OBLIGATORIO) Y Formulario Epidemiológico FNMG (OBLIGATORIO)** del piloto y de cada uno de sus acompañantes.

4.06. Se procederá a la toma de la temperatura y aplicación de gel

4.07. Se debe cumplir con el distanciamiento físico de 2 metros entre los toldos de los equipos.

4.08. Cada pit, debe tener en su toldo un dispensador con alcohol en gel.

4.09. Luego se realizará la desinfección del equipo en el área designada

MX.P3- 5. CLASES CONVOCADAS

CLASE	50 cc	50 cc	MINI	MINI		JUVENIL	JUVENIL	JUNIOR	MX Fem	MX2			MX1			VETERANOS		
	"B"	"A"	65 cc	85 cc		65 cc	85 cc	125 cc		"C"	"B"	"A"	"C"	"B"	"A"	MXV		
	4 - 6 MAS 4 - 7 FEM	7 - 8 MAS 8 - 9 FEM	8 - 10 MAS 8 - 11 FEM	10 - 12 MAS 11 - 13 FEM	10 - 12 MAS 11 - 13 FEM	9 - 11 MAS 10 - 12 FEM	13 - 15 MAS 14 - 16 FEM	14 - 17		13 años o más	15 años o más			18 años o más			30 - 39 años	40 a 49 años
Edad máxima																		
Edad mínima																		

MX.P3- 6. ACREDITACION ADMINISTRATIVA E INSPECCION TECNICA

6.01. La acreditación administrativa se realizará de forma electrónica.

6.02. Se realizará la desinfección de las motocicletas como requisito para la inspección técnica y/o ingreso a la pista para entrenamientos o hits de carreras.

6.03. La inspección técnica se realizará a todos los participantes, en el lugar designado dentro de las instalaciones del evento. y se debe de cumplir lo establecido en el reglamento de competencias.

MX.P3- 7. ENTRENAMIENTOS Y COMPETENCIAS

7.01. Los pilotos deben estar atento a su horario de participación, una vez iniciado un hit no se permite el ingreso de ninguna moto a la pista.

7.02. LOS ENTRENOS DEBERAN DE REALIZARLOS CON TRANSPONDER INSTALADO PARA REGISTRAR Y VERIFICAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

7.03. La Federación de Motociclismo no se hace responsable por el hecho de que un transponder deje de marcar una vez iniciada la competencia.

MX.P3- 8. HORARIOS

8.01. **Sábado 17 de abril 2021**

- Apertura para el Ingreso al Evento 6:30 horas en adelante
- Desinfección e Inspección Técnica: 7:00 horas a 10:00 horas
- Entrenamientos Libres 9:00 horas a 11:20 horas
- Reunión de pilotos 11:40
- Horario de los Hit, de 12:05 a 15:30 horas
- 15:30 pista cerrada.

8.02. **Domingo, 18 de abril 2021**

- Apertura para el Ingreso al Evento: 6:30 horas en adelante
- Desinfección e Inspección Técnica: 7:00 horas a 9:00 horas

- Actos Protocolarios: 7:55 horas
- Segundo Y Tercer Hit: 8:00 a 13:00 horas.
- Ceremonia de Premiación. 9:15 horas; 11:20 horas; 12:45 horas

8.03. NOTA: La pista permanecerá cerrada a partir del martes 13 de abril hasta el inicio de los entrenos oficiales del sábado 17 de abril.

SÁBADO 17/04/2021 ENTRENOS		
7:00 AM-10:00 AM	DESINFECCIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO E INSPECCIÓN TÉCNICA	
HORA	CATEGORIA	TIEMPO
09:00	MX1C / VETERANOS 30-39/40-49/50 o +	15MIN
09:20	85CC MINI A/ B, 85CC JUVENIL	15MIN
09:40	50CC A / 50CC B	15MIN
10:00	FEMENINA	15MIN
10:20	65CC JUVENIL / 65CC MINI	15MIN
10:40	125 JUNIOR	15MIN
11:00	MX2 C	15MIN
11:20	MX1 A Y B / MX2 A Y B	15MIN
11:40	REUNIÓN DE PILOTOS Y RIEGO	25MIN
PRIMER HIT		
12:05	MX1C / VETERANOS 30-39/40-49/50 o +	15MIN + 1 VUELTA
12:25	85CC MINI A/ B, 85CC JUVENIL	15MIN + 1 VUELTA
12:45	MX2 A Y B	20MIN + 1 VUELTA
13:10	50CC A / 50CC B	12MIN + 1 VUELTA
13:25	RIEGO	20 MIN
13:45	MX2 C	15MIN + 1 VUELTA
14:05	FEMENINA	15MIN + 1 VUELTA
14:25	65CC MINI B / 65CC JUVENIL A	15MIN + 1 VUELTA
14:45	125 JUNIOR	15MIN + 1 VUELTA
15:05	MX1 A Y B	20MIN + 1 VUELTA
15:30	PISTA CERRADA	

DOMINGO 18/04/2021		
7:00 AM-09:00 AM	DESINFECCIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO E INSPECCIÓN TÉCNICA	
HORA	CATEGORIA	TIEMPO
07:55	ACTOS PROTOCOLARIOS	
SEGUNDO Y TERCER HIT		
08:00	MX1C / VETERANOS 30-39/40-49/50 o +	15MIN + 1 VUELTA
08:20	FEMENINA	15MIN + 1 VUELTA

08:40	85CC MINI A/ B, 85CC JUVENIL	15MIN + 1 VUELTA
09:00	50CC A / 50CC B	12MIN + 1 VUELTA
09:15	RIEGO /PREMIACIÓN	MX1C/ VETERANOS/ FEMENINA/ 50 A y B
09:35	MX1 A Y B	20MIN + 1 VUELTA
10:00	125 JUNIOR	15MIN + 1 VUELTA
10:20	65CC JUVENIL / 65CC MINI	15MIN + 1 VUELTA
10:40	MX2 C	15MIN + 1 VUELTA
11:00	85CC MINI A/ B, 85CC JUVENIL	15MIN + 1 VUELTA
11:20	RIEGO /PREMIACIÓN	MX1 A y B/ MX2C/ 85 MINI A y B; 85 JUV
11:40	125 JUNIOR	15MIN + 1 VUELTA
12:00	65CC JUVENIL / 65CC MINI	15MIN + 1 VUELTA
12:20	MX2 A Y B	20MIN + 1 VUELTA
12:45	PREMIACIÓN	125, 65 Mini y Juvenil, MX2 A y B

MX.P3- 9. CEREMONIA DE PREMIACION

9.01. Siguiendo el protocolo de bioseguridad y evitando aglomeraciones, el evento de premiación se dividirá en tres fases:

- a.- 1ª Premiación, categorías: MX1C; Veteranos; Femenina; Mini 50cc (“B” y “A”)
- b.- 2ª Premiación, categorías: MX1 (“A” y “B”), MX2 (“C”), 85cc Mini (“B” y “A”), 85cc Juvenil
- c.- 3ª Premiación, categorías: 65cc (Mini/Juvenil); Junior 125cc; MX2 (“A” y “B”)

9.02. Obligatoriamente Los pilotos deben asistir al podio con mascarilla y mantener el distanciamiento físico de 1.5 mts. entre personas.

MX.P3- 10. ASPECTOS FINALES

10.01. La interpretación del presente Reglamento Particular recae exclusivamente sobre el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala.

10.02. Los casos no previstos en el presente Reglamento Particular serán resueltos por el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala.

Guatemala, abril 2021